

ACUERDO No. 006 DE 2025
(29 de mayo de 2025)

Por el cual se adiciona el presupuesto Ingresos y Gastos del Fondo de Servicios Educativos correspondiente a la vigencia 2025.

LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO, en uso de las facultades concedidas por la Ley 715 de diciembre de 2001, el Decreto 1075 del 2015, compendio Reglamentario de la Educación, expedido por el Ministerio de Educación Nacional y,

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo de la INSTITUCION EDUCATIVA FILO GRINGO está facultado para efectuar modificaciones al presupuesto.

Que el Consejo Directivo aprobó mediante el acuerdo N° 001 del 29 de enero del 2025, el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Fondo De Servicios Educativos de la INSTITUCION EDUCATIVA FILO GRINGO para la vigencia fiscal 2025.

Que el recurso motivado de la presente adición proviene de: *Formación Integral*.

Que es necesario adicionar la suma de CINCUENTA MILLONES SEISCIENTOS TREINTA MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS M/L (\$50.630.686,00), al Presupuesto de la actual vigencia para ejecutarlo correctamente.

Que con base en las anteriores consideraciones,

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Adiciónese al presupuesto de Ingresos de la INSTITUCION EDUCATIVA FILO GRINGO, correspondiente a la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2025, la suma de CINCUENTA MILLONES SEISCIENTOS TREINTA MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS M/L (\$50.630.686,00), distribuidos según el detalle siguiente:

1	Ingresos	50.630.686,00
1.1	Ingresos corrientes	50.630.686,00
1.1.02	Ingresos no tributarios	50.630.686,00
1.1.02.06	Transferencias corrientes	50.630.686,00
1.1.02.06.001	Sistema General de Participaciones	50.630.686,00
1.1.02.06.001.01.03	Calidad	50.630.686,00
1.1.02.06.001.01.03.02	Formación Integral	50.630.686,00

Una educación con compromisos es una Educación con Calidad
Corregimiento Filo Gringo

Continuación Acuerdo de Adición No. 006

ARTÍCULO SEGUNDO: Con base en los recursos del artículo anterior distribúyase en las apropiaciones de gastos de la INSTITUCION EDUCATIVA FILO GRINGO, correspondiente a la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2025, la suma de CINCUENTA MILLONES SEISCIENTOS TREINTA MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS M/L (\$50.630.686,00), según el detalle siguiente:

2	Gastos	50.630.686,00
2.1	Funcionamiento	50.630.686,00
2.1.2	Adquisición de bienes y servicios	50.630.686,00
2.1.2.01	Adquisición de activos no financieros	43.870.000,00
2.1.2.01.01	Activos fijos	43.870.000,00
2.1.2.01.01.003	Maquinaria y equipo	16.133.000,00
2.1.2.01.01.003.05	Equipo y aparatos de radio, televisión y comunicaciones	16.133.000,00
2.1.2.01.01.003.05.03	Radiorreceptores y receptores de televisión; aparatos para la grabación y reproducción de sonido y video; micrófonos, altavoces, amplificadores, etc.(FI)	16.133.000,00
2.1.2.01.01.004	Activos fijos no clasificados como maquinaria y equipo	27.737.000,00
2.1.2.01.01.004.01	Muebles, instrumentos musicales, artículos de deporte y antigüedades	27.737.000,00
2.1.2.01.01.004.01.02	Instrumentos musicales	27.737.000,00
2.1.2.01.01.004.01.02	Instrumentos musicales (FI)	27.737.000,00
2.1.2.02	Adquisiciones diferentes de activos	6.760.686,00
2.1.2.02.01	Materiales y suministros	6.760.686,00
2.1.2.02.01.003	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	6.760.686,00
2.1.2.02.01.003.01	Dotación institucional de material y medios pedagógicos para el aprendizaje (FI)	6.760.686,00

ARTÍCULO TERCERO: El presente acuerdo rige a partir de la fecha de expedición, requiere de la aprobación del Consejo Directivo de la Institución Educativa.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE:

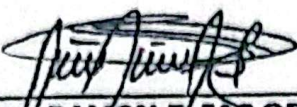
Dado en el municipio de El Tarra- Norte de Santander, a los veintinueve (29) días del mes de mayo de 2025.

En Constancia firman.

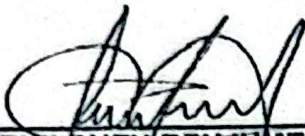
EL CONSEJO DIRECTIVO

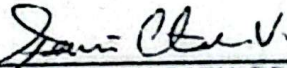
Una educación con compromisos es una Educación con Calidad
Corregimiento Filo Gringo

Continuación Acuerdo de Adición No. 006

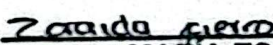

Nombre: **RAMON ELIAS ORTEGA**
CC N°: 88.295.826 DE EL TARRA
Rector

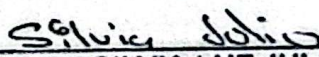
Representantes de los Docentes:


Nombre: **ENILGHEN BENJUMEA ANGULO**
CC N° 77103278
Celular: 3204344969


Nombre: **DENIS YASMIN CONTRERAS**
CC N°: 1090394252
Celular: 3222198267

Representantes de los Padres de Familia:

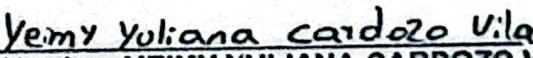

Nombre: **MARIA ZORAIDA FIERRO PÉREZ**
CC N° : 101074761 El Tarra
Celular: 3123361232


Nombre: **SILVIA LUZ JULIO PUELLO**
CC N°: 49608351
Celular: 3133273979

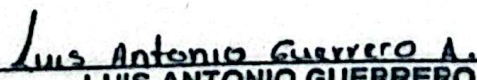
Representante de los Estudiantes:


Nombre: **YERMARI ALEJANDRA MONTES V.**
T.I N°: T.I N° 1091081679
Celular: 3213990325

Representante de los Exalumnos:


Nombre: **YEIMY YULIANA CARDOZO V.**
CC N°: 1065905892
Celular: 3118468960

Representante del sector Productivo:


LUIS ANTONIO GUERRERO
CC N° 13276174
REP. SECTOR PRODUCTIVO

Una educación con compromisos es una Educación con Calidad
Corregimiento Filo Gringo